

**INFORME DE GERENTE GENERAL**  
**ALA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE**  
**TRANSPORTE SERVIFERRETERA S.A.**

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte Serviferretera S.A. Los temas de mayor relevancia del 2016. Dando así cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías

Cabe indicar en cuanto al manejo de la compañía todo a marchado conforme a lo establecido, además de esto debo comunicarles que como Representante Legal de la misma estoy dispuesta a facilitar cualquier documentación que el Sr. Accionista requiera para trámite en la Agencia Nacional de Tránsito o en cualquier otra institución que necesite realizar, siempre y cuando se me haga conocer mediante un documento por escrito de respaldo.

En virtud a lo estipulado en el artículo Décimo Tercero donde indica que es mi deber realizar un informe con respecto al Ejercicio Económico del año 2016.

Con respecto al Balance General Analítico tenemos una Cuenta de Activo en donde se desglosan las subcuentas, que son Caja y Bancos. Caja en la que se ha recaudado por aportes mensuales de los accionistas \$ 1.360.38 y Bancos Cta. de Ahorros en donde se ha depositado los Aportes Iniciales con la cual se constituyó la

Compañía que es de \$ 1.600.00, y la cta. corriente \$ 943.72. Obteniendo así un Activo Corriente de \$ 3.904.10. En la cuenta de Pasivos tenemos las obligaciones con la Administración Tributaria de \$73.05. Que corresponde a pagos de retenciones. Un capital suscrito de 1600.00 que corresponde a los aportes de los accionistas, obteniendo así un Resultado del Ejercicio Económico del año 2016 de \$ 1.018.70.

Con respecto al Estado de Resultados Integral Analítico, registra movimientos en la cuenta de ingresos de \$3.820.00 que corresponde a aporte mensuales de los accionistas de la misma manera en la cuenta egresos de \$ 2.801.30 en donde constan pagos de Honorarios al Contador y Gerente. Comisiones bancarias, declaraciones mensuales, y gastos pequeños adicionales. Arrojándonos una utilidad de 1.018.70. Con respecto a los Balances todo está justificado con sus respectivas facturas y comprobantes de pagos.

En todas las gestiones administrativas realizadas, se ha dado un estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros como es el Balance General y Estados de Resultados, pongo a disposición de los señores accionistas para su análisis y revisión.

Riobamba, 23 de Marzo del 2017



Silvia del Rocío Aguirre A.

**GERENTE GENERAL**

